LITORALPRESS

Fecha: 09-03-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Vicepresidente del CFA: "No estamos en un escenario de crisis fiscal, sino que de estrés fiscal prolongado"

Pág. : 6
Cm2: 703,8

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

Vicepresidente del CFA: "No estamos en un escenario de crisis fiscal, sino que de estrés fiscal prolongado"

Sebastián Izquierdo profundiza los alcances del último informe del Consejo Fiscal Autónomo, el cual criticó fuertemente el manejo fiscal de la administración Boric. "No nos corresponde evaluar al gobierno de turno, pero sí manifestar nuestra preocupación sobre la dinámica que hemos observado (...) con especial atención estos tres años", señala. Y enfatiza que "el incumplimiento de las metas (fiscales) de 2025 es de gran magnitud".

CARLOS ALONSO / FOTO ANDRÉS PÉREZ

El miércoles pasado el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) emitió un duro informe sobre el manejo fiscal del gobierno de Gabriel Boric en 2025. Entre sus juicios dijo que los errores en las proyecciones de ingresos fueron "reiterados y significativos". Pese a ello, el vicepresidente de la entidad, Sebastián Izquierdo, evita calificar el actual momento como una crisis fiscal.

¿Chile está en una situación de crisis o emergencia fiscal?

-El incumplimiento de la meta de balance estructural, tanto por su gran magnitud como también por ser un tercer incumplimiento, confirma la complejidad del escenario actual. Esto deja de manifiesto errores que han sido reiterados y significativos en la proyección de ingresos y también la escasa efectividad que mostró el plan de mitigación con acciones correctivas por el desvío de la meta 2024. A ello se suma un ajuste de gastos insuficiente y los ahorros que tenemos en el FEES (Fondo de Estabilización Económica y Social) son de 1 punto del PIB. Pero no estamos en un escenario de crisis fiscal, sino que de estrés fiscal prolongado. Y lo planteo, porque justamente el nivel de deuda está bajo el nivel prudente del 45% del PIB. Hay buena evaluación del riesgo país, pero lo que nos preocupa es la trayectoria (del deterioro), por eso estamos en una situación de estrés fiscal.

¿Qué tendría que pasar para que ustedes afirmen que el país está en una crisis fiscal? ¿Cuán lejos estamos de un escenario de este tipo?

-El que se supere el nivel prudente de deuda que es de 45% del PIB. Eso sería un indicador relevante por parte del Consejo Fiscal Autónomo para complejizar esta situación. Pero también hay otras señales, como la evaluación del riesgo del país, nuestra capacidad de salir a endeudarnos al exterior. Se debe mirar de manera más integral. Y por ello, la trayectoria de déficit y el aumento de

SIGUE

LITORALPRESS

Fecha: 09-03-2026
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **Vicepresidente del CFA: "No estamos en un escenario de crisis fiscal, sino que de estrés fiscal prolongado"**

Pág. : 7
Cm2: 373,0

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

la deuda en los últimos años es una luz de alerta.

¿Hay margen de acción de parte del fisco para hacer frente a crisis económicas externas?

-La preocupación la ha venido manifestando el Consejo Fiscal Autónomo sobre la importancia de tener ahorros fiscales, y para tener esos ahorros fiscales se requiere ir construyendo una senda de convergencia, de equilibrio fiscal y a la vez también obtener superávits para poder tener mayores ahorros en el FEES.

¿El gobierno del Presidente Boric pudo haber hecho algo más en el manejo de las finanzas públicas?

-Como Consejo Fiscal Autónomo no nos corresponde evaluar al gobierno de turno, pero sí manifestar nuestra preocupación sobre la dinámica que hemos observado, no solamente desde el 2008, sino que con especial atención estos tres años. Esto tiene que ser una preocupación de Estado, y digo de Estado porque se necesita lograr acuerdos amplios en pos de la sostenibilidad fiscal.

Pero ese planteamiento de un acuerdo político amplio y de consensos, ustedes lo vienen haciendo hace tiempo, y no ha tenido efecto, al menos al escuchar las posiciones de los parlamentarios. ¿Se puede lograr?

-Lo primero es tener claridad de que el incumplimiento de las metas (fiscales) de 2025 es de gran magnitud, que supera los de 2023 y 2024, y que es bastante más elevado que los periodos sin crisis de que tenemos registro. Además, estamos en un periodo con una nueva Ley de Responsabilidad Fiscal que nos demuestra que no solamente hay que tener metas, sino que también hay que lograr los ajustes, los acuerdos necesarios para poder ir convergiendo. Entonces, el desafío que tiene Chile es lograr estos acuerdos para poder encontrar los espacios fiscales.

Ustedes en sus informes ponen más énfasis en reducir gastos que en mejorar las fuentes de ingresos, ¿por qué?

-Debe existir una combinación equilibrada de cuatro dimensiones. La primera es aumentar el crecimiento potencial, disminuir la evasión, aumentar las fuentes de ingresos estructurales y eficiencia del gasto. Para cada una de ellas se necesitan acuerdos políticos, porque los ajustes que se requieren son de gran magnitud, con efectos persistentes y medidas permanentes y creíbles. Además, una gran proporción de ellas, dada la magnitud del desafío que tenemos, son a través de iniciativas legislativas que requieren los acuerdos transversales.

¿Cuándo plantean la necesidad de nuevas fuentes de ingresos estructurales se refieren a una reforma tributaria o medidas para subir el crecimiento tendencial?

-Los gobiernos, en este caso el encargado de la política fiscal, que es el ministro de Hacienda, deben buscar cuál es el mejor equilibrio entre estas cuatro dimensiones. Una de ellas es aumentar el crecimiento potencial de manera de tener por esa vía mayores ingresos. También el disminuir la evasión del pago de los tributos en nuestro país es otra manera, o ir buscando diferentes fuentes de ingresos que podrían ser algunas adecuaciones en los tributos o buscar rentas de la propiedad del Estado, y además el buscar eficiencia en el gasto. Nosotros creemos que estas cuatro fuentes debieran avanzar de manera equilibrada.

El ministro Grau dijo que los ingresos tributarios no mineros en el cuarto trimestre del año pasado tuvieron "un comportamiento anómalo". ¿Qué habría detrás de esa situación?

-El desvío fiscal del año 2025 fue de gran magnitud y parte importante se debió a la sobreestimación de los ingresos efectivos, especialmente los tributos no mineros, en la cual se proyectaba que los ingresos iban a crecer 8,5% y terminaron creciendo 3,5%. El 2024 también tuvimos una sobreestimación de ingresos y ahí nosotros advertimos que era bastante probable que esta sobreestimación también se heredara para el 2025, porque las proyecciones para el 2025 eran demasiado optimistas. Si bien el gobierno tuvo el apoyo del Fondo Monetario Internacional, donde se hicieron revisiones a la baja a lo largo del año y se mejoraron ciertos modelos de proyección, eso para el Consejo Fiscal ue un reconocimiento gradual, justamente de estos errores. Sin embargo, no se fueron haciendo los ajustes del gasto para ir compensando la sobreestimación del ingreso.

El gobierno argumenta que un alto porcentaje de gasto está comprometido por ley y el margen para ajustar administrativamente no alcanza. ¿Había espacio para que el gobierno pudiera haber ajustado más el gasto?

-Cuando uno ve la magnitud, se requería de acciones de corrección bastante importantes que algunas de ellas podrían ser administrativas, pero sin lugar a dudas también tienen que ser legislativas. Si esa tarea es fácil o difícil...cuando estamos frente a tres incumplimientos de las metas de balance estructural no cabe la menor duda de que es un ajuste difícil.

Pero con todo, ¿a su juicio sí había espacio para que el gobierno pudiera haber hecho más?

Sí, porque cuando uno observa la meta vigente de -1,6% del PIB y aísla los efectos de los errores de la proyección de ingresos, lo que uno observa es que hubo una sobreejecución de US$568 millones, es decir, el gasto aumentó en 3,5%, cuando debió haber crecido en 2,6%.

La meta del próximo gobierno es llegar a un balance fiscal estructural (déficit cero) al final de su mandato, ¿es factible?

-Todo gobierno al iniciar su mandato tiene 90 días para escribir un decreto de política fiscal y autoimponerse estas metas. Nosotros esperamos que esas metas anuales vayan en la dirección de ir convergiendo y además hemos dicho explícitamente en varios informes que el nivel prudente de deuda debiese mantenerse en un 45% del PIB.